Cepei

Reportes de calidad para acelerar los ODS

Análisis de calidad de los VNR presentados por países de América Latina y el Caribe en 2022 y 2023

En colaboración con

KONRAD ADENAUER STIFTUNG | UN LIAISON OFFICE NEW YORK

Reproducción
Esta publicación puede ser total o parcialmente reproducida, en cualquier formato, con fines educativos o sin fines de lucro, sin permiso especial del titular de los derechos de autor, siempre que se cite la fuente. Cepei agradecería una copia de cualquier publicación que utilice este texto como fuente. No se permite el uso de este documento para reventa o cualquier otro propósito comercial sin permiso previo por escrito emitido por Cepei.

Cita sugerida
Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (Cepei). (2023). Reportes de calidad para acelerar los ODS. Análisis de calidad de los VNR presentados por países de América Latina y el Caribe en 2022 y 2023. Bogotá: Cepei.

Autor principal
Javier Surasky, Director de Investigación, Cepei

Director de proyecto
Philipp Schönrock, Director Ejecutivo, Cepei

Edición
Nicolás Marín, Cepei

Diseño gráfico
Karen Huayta, Cepei

Créditos
© Mapas, fotografías e ilustraciones según lo especificado en cada caso.

Atribución 4.0 Internacional

Reportes de calidad para acelerar los ODS

Análisis de calidad de los VNR presentados por países de América Latina y el Caribe en 2022 y 2023

Tabla de contenidos

INTRODUCCIÓN 05
PRINCIPALES HALLAZGOS 07
EL ÍNDICE DE CALIDAD DE VNR 09
- Los VNR en contexto 09
- El análisis de la calidad de los VNR 10

LA CALIDAD DE LOS VNR 2022-2023 DE PAÍSES ALC 13
- Visión integrada 13

ANÁLISIS POR INFORME NACIONAL 15
- Argentina (2022) 15
- Barbados (2023) 18
- Chile (2023) 20
- Dominica (2022) 23
- El Salvador (2022) 25
- Granada (2022) 27
- Guyana (2023) 29
- Jamaica (2022) 31
- San Cristóbal y Nieves (2023) 33
- Surinam (2022) 35
- Uruguay (2022) 37

CONCLUSIONES 40

Introducción

No fue sino hasta la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que las Naciones Unidas se dotaron de un documento que abordó el desarrollo de forma integral, fijó una visión política del mundo deseable, adoptó prioridades y principios de actuación, estableció medios para lograrlos y un esquema de monitoreo de progresos.

La propuesta era de una ambición tal que solo podía ser exitosa si se trabajaban en conjunto todas las partes interesadas; gobiernos, sociedad civil, academia, grupos vulnerables, etc., en un esfuerzo común que reuniera los niveles nacionales (y subnacional), regionales y el nivel global.

El mecanismo de seguimiento y examen establecido por los países en la Agenda 2030 establece que los Informes Nacionales Voluntarios (VNR) de implementación de los ODS que realicen los países serán la piedra fundamental sobre la que se apoye todo el sistema de monitoreo, de allí que contar con VNR de calidad sea clave para un avance eficaz y eficiente de los ODS en todos los niveles. Lo anterior resulta indispensable si queremos acelerar su progreso ahora que iniciamos la segunda mitad del plazo fijado para alcanzarlos.

Este trabajo realiza un análisis de la calidad de los 11 VNR presentados por países de América Latina y el Caribe (ALC) ante el Foro Político de Alto Nivel (HLPF) en los años 2022 y 2023:

VNR analizados en este trabajo:

Número de informe	País informante	Año de presentación
3	Argentina	2022
2	Barbados	2023
3	Chile	2023
1	Dominica	2022
2	El Salvador	2022
1	Grenada	2022
2	Guyana	2023
2	Jamaica	2022
1	San Cristóbal y Nieves	2023
1	Suriname	2022
4	Uruguay	2022

En el primer capítulo presentamos el Índice de Calidad de VNR desarrollado por Cepei, que será la base del estudio que se realice en el capítulo dos a los 11 VNR en su conjunto, y en el capítulo 3 a cada uno de ellos en particular.

Finalmente, compartimos sugerencias para la acción que permitan elevar la calidad de los VNR de los países de nuestra región como una contribución a la aceleración del camino de ALC hacia el desarrollo sostenible.

Principales hallazgos:

- Los 11 informes analizados muestran que los países incorporaron los ODS en sus documentos de planificación del desarrollo.

- Las instituciones responsables de liderar la implementación de los ODS a nivel nacional se presentan en los VNR con nivel de detalle suficiente para comprender su estructura y funciones, pero no sus procesos de trabajo y toma de decisiones.

- Todos los informes consideran de alguna manera el principio de no dejar a nadie atrás, pero solo algunos identifican cuáles son los grupos vulnerables a nivel nacional. El principio de universalidad casi no es tenido en cuenta.

- Si bien existe el compromiso de que cada VNR debe informar sobre la situación de avance nacional hacia los 17 ODS, varios países se limitan a reportar sobre subconjuntos de objetivos.

- La descripción de procesos de participación de múltiples actores no permite conocer cuáles han sido sus contribuciones, ni qué tratamiento se les ha dado.

- Entre los medios de implementación de la Agenda 2030 menos considerados se encuentra el comercio internacional, y el más mencionado es el financiamiento público nacional, aunque con limitada precisión sobre los recursos destinados a implementar los ODS.

- Casi todos los países señalan insuficiente disponibilidad de datos, pero pocos refieren a planes de mejora y ninguno utiliza datos no oficiales para completar la información oficial.

- Las directrices del secretario general solo se aplican de forma parcial al momento de definir los contenidos de los VNR.

- Entre aquellos que presentan segundos o subsiguientes reportes (siete de los 11 países) los lazos entre informes sucesivos son, salvo excepciones, de calidad pobre. Esto impide conocer cómo evolucionan los procesos de avance de los ODS a lo largo del tiempo.

- Salvo para dos casos (Jamaica, que obtiene el índice de calidad más alto para el período, y Barbados, que presentó su primer VNR solo de forma oral) los segundos y subsiguientes VNR presentados en 2022 y 2023 han sido de peor calidad que sus antecedentes, lo que muestra una tendencia preocupante.

El índice de calidad de VNR

Los VNR en contexto

La piedra fundamental en la arquitectura del sistema de seguimiento y examen de progresos de implementación de la Agenda 2030 está dada por los Informes Nacionales Voluntarios (VNR) que presentan los países ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas (HLPF).

El término "voluntario" refleja el hecho de que, a diferencia de lo que sucede en otros espacios como el Consejo de Derechos Humanos, cada país decide cuándo va a presentar un informe y lo comunica a la ONU a fin de que se lo incluya en la Agenda del HLPF.

Uno de los éxitos de la Agenda 2030 es precisamente el alto número de VNR que se han presentado desde que el proceso se inició en 2016. Desde 2016 hasta 2023 un total de 189 países de todas las regiones del mundo han presentado un total de 331 VNR. Solo seis Estados miembros de la ONU aún no han presentado al menos un VNR y 107, más de la mitad de los miembros, han presentado dos informes. Algunos países llevan presentados tres y hasta cuatro VNR a la sociedad internacional.

Conforme lo definido en la Agenda 2030, estos informes deben proveer de información sobre el avance de los países hacia el logro de los ODS de tal forma que se faciliten el intercambio de lecciones aprendidas y el aprendizaje conjunto. Deben incluir elementos prácticos, tales como la identificación de pasos futuros, junto a información estadística, sobre políticas, mecanismos

de participación de actores, uso y producción de datos de calidad, entre otros contenidos.

Adicionalmente, los VNR permiten a cada país promover la transparencia y la rendición de cuentas a sus ciudadanos respecto de los esfuerzos que se realizan por alcanzar el desarrollo sostenible.

Finalmente, dichos documentos aportan la información que sirve de base a los procesos regionales y globales de seguimiento y examen de la Agenda 2030.
Por todo ello, contar con VNR de calidad es crítico para tener mejores oportunidades de alcanzar los ODS, ser efectivos, eficientes y fortalecer un multilateralismo inclusivo que permita hallar respuestas a los problemas que la sociedad internacional enfrenta hoy, en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

El análisis de la calidad de los VNR

La visión cuantitativa basada en el alto número de informes presentados y la extensa distribución geográfica de los países que los han preparado no nos dice nada sobre la calidad de sus contenidos o sobre el nivel en que estos responden a los compromisos de reporte adoptados en la Agenda 2030.

Dada la importancia de los VNR para todo el sistema de seguimiento y examen de los ODS, realizar un análisis cualitativo de estos que complemente la mirada meramente cualitativa es fundamental.

A efectos de trabajar con una definición de calidad compartida y aplicable a todos los informes, la definimos como el grado de alineamiento entre un VNR y los compromisos de reporte asumidos en la Agenda 2030 y los contenidos efectivamente reportados.

Esa es la base en la que se apoya el Índice de calidad de VNR elaborado por Cepei, resultado de aplicar a cada informe 64 variables agrupadas en 10 dimensiones de análisis. A saber:

- Incorporación de los ODS a nivel nacional: grado de recepción de los ODS en los objetivos señalados por planes nacionales de desarrollo o documento equivalente.

- Incorporación de los elementos centrales de la Agenda 2030: medida en que se integran en la planificación e implementación nacional del desarrollo sostenible los principios adoptados en la Agenda 2030, entre ellos los de no dejar a nadie atrás, universalidad, interdependencia de los ODS, balance entre el desarrollo social, ambiental y económico, y trabajo multiactores.

- Medidas de implementación nacional: integración de diferentes actores en las acciones de implementación de los ODS a nivel nacional considerada a partir de la inclusión en los informes de experiencias de trabajo del sector privado, la academia y la sociedad civil.

- Cubrimiento del Informe: extensión de la cobertura del análisis, pues si bien existe el compromiso de que cada informe debe reportar sobre los 17 ODS, los países tienden a incluir información solo sobre algunos de ellos.

- Participación de actores en la construcción del VNR: grado de involucramiento de diferentes actores en la elaboración del informe, considerado a partir de la información sobre el rol que han desempeñado la academia, el sector privado, la sociedad civil y otros actores en la preparación y el uso que se ha hecho de sus aportes y sugerencias.

- Medios de implementación: Incluye elementos como cooperación internacional, creación de capacidades, comercio internacional, financiamiento público nacional e internacional, entre otros.

- Datos para el desarrollo: calidad de los datos sobre los que se apoya el informe y esfuerzos para su mejora continua, incluyendo referencias a planes para mejorar las capacidades estadísticas nacionales y el uso de datos no oficiales.

- Alineamiento del VNR con las directrices del secretario general de Naciones Unidas: relación entre los contenidos del informe y las recomendaciones sobre sus contenidos realizadas por el secretario general de las Naciones Unidas en su documento de Directrices Voluntarias para la presentación de Informes Nacionales Voluntarios de implementación de la Agenda 2030.

- Temas especiales: cada año el Foro Político de Alto Nivel selecciona un tema que debe ser objeto de atención especial en cada informe. Desde 2020 se incluye la alineación entre políticas para la promoción del Desarrollo Sostenible y para superar los efectos de la pandemia de Covid-19.

- Continuidad entre reportes: solo aplica a segundo y subsiguientes informes presentados por un mismo país. Hace referencia a Ia continuidad y existencia de puentes entre los sucesivos VNR presentados por un mismo país, promoviendo un reporte continuo y evitando repeticiones de contenidos.

El índice se expresa como un valor numérico que va entre 0 (cero, peor calidad) y 100 (cien, máxima calidad) conforme al cual los informes se clasifican en cuatro categorías:

1. VNR de calidad alta (77.90 puntos o más).
2. VNR de calidad mediana-alta (entre 55.67 a 77.89 puntos).
3. VNR de calidad mediana-baja (entre 33,34 y 55,66 puntos).
4. VNR de calidad baja (entre 0 y 33,33 puntos).

Esta metodología de análisis permite no solo calificar cada informe, sino analizar en qué dimensiones se encuentran sus fortalezas y debilidades a efectos de identificar áreas en las que cada país informante debería aumentar sus esfuerzos en futuras presentaciones.

Este trabajo presenta los resultados obtenidos al analizar los VNR presentados por países de América Latina y el Caribe en los dos últimos años (2022-2023), complementados por el estudio de los VNR presentados por esos mismos países en años anteriores cuando se trata de segundos y subsiguientes ejercicios de reporte.

La calidad de los VNR 2022-2023 de países ALC

Visión integrada

Una mirada de conjunto a los 11 VNR presentado por países de América Latina y el Caribe en 2002 y 2023 nos muestra como resultado un VNR-Qi promedio de 54,9 puntos (calidad mediana baja), lo que se explica por el siguiente detalle de calificaciones por dimensión de análisis que. como primer indicio, nos muestra que todas las dimensiones se agrupan en segmentos intermedios de calidad, algo esperable en la construcción de un promedio y que confirma existe la necesidad de incrementar la calidad del reporte:

Índice de calidad de VNR: promedio para países de América Latina y el Caribe que presentaron informes ante el Foro Político de Alto Nivel en 2022 y 2023 (11 países)

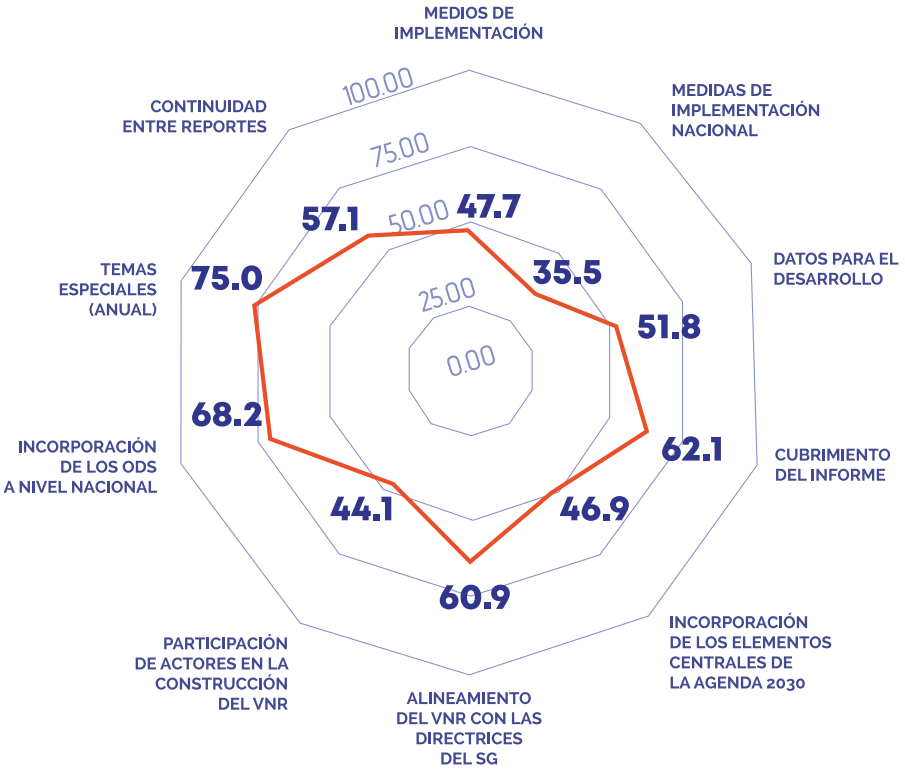

Las dimensiones con peor calificación son la de "medidas de implementación nacional" y la de "participación de actores en la construcción del VNR", en ambos casos por motivos similares: si bien todos los informes incluyen alguna información sobre estos dos temas, fallan al darle niveles aceptables de certeza o precisión.

- Es común hallar la afirmación de que múltiples actores han participado en procesos de consulta, pero raramente se explica cuáles han sido sus posiciones o de qué forma se han integrado en el análisis que realiza el VNR.

- Casi todos los reportes incluyen menciones a medidas que toma el país para implementar la Agenda 2030, incluyendo temas de gobernanza nacional, pero la presentación se hace en términos generales que no permiten entender cómo fue el proceso de su diseño, implementación o cuáles fueron sus resultados.

En el otro extremo, las dimensiones mejor puntuadas son la "incorporación de los ODS a nivel nacional" y la inclusión de análisis de los "temas especiales" definidos para cada sesión del Foro Político de Alto Nivel.

- Todos los informes presentan los procesos de alineamiento de sus políticas, documentos de estrategia o planificación nacional del desarrollo y de su gobernanza nacional a los ODS, y muchos de ellos también incorporan información sobre la adaptación de los ODS a las particularidades del país.

- Casi todos los informes incluyen, mediante un capítulo especial o de manera transversal, elementos que vinculan sus esfuerzos por implementar la Agenda 2030 con el tema central definido por la Asamblea General de las Naciones Unidas para cada sesión del HLPF, que para 2022 y 2023 fueron "Reconstruir mejor a partir de la enfermedad por coronavirus mientras se avanza en la implementación total de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" y "Acelerar la recuperación de la enfermedad por coronavirus y la plena aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a todos los niveles".

Análisis por informe nacional

ARGENTINA (2022)

VNR-Qi: 43,4 - Posición: 10º sobre 11 informes

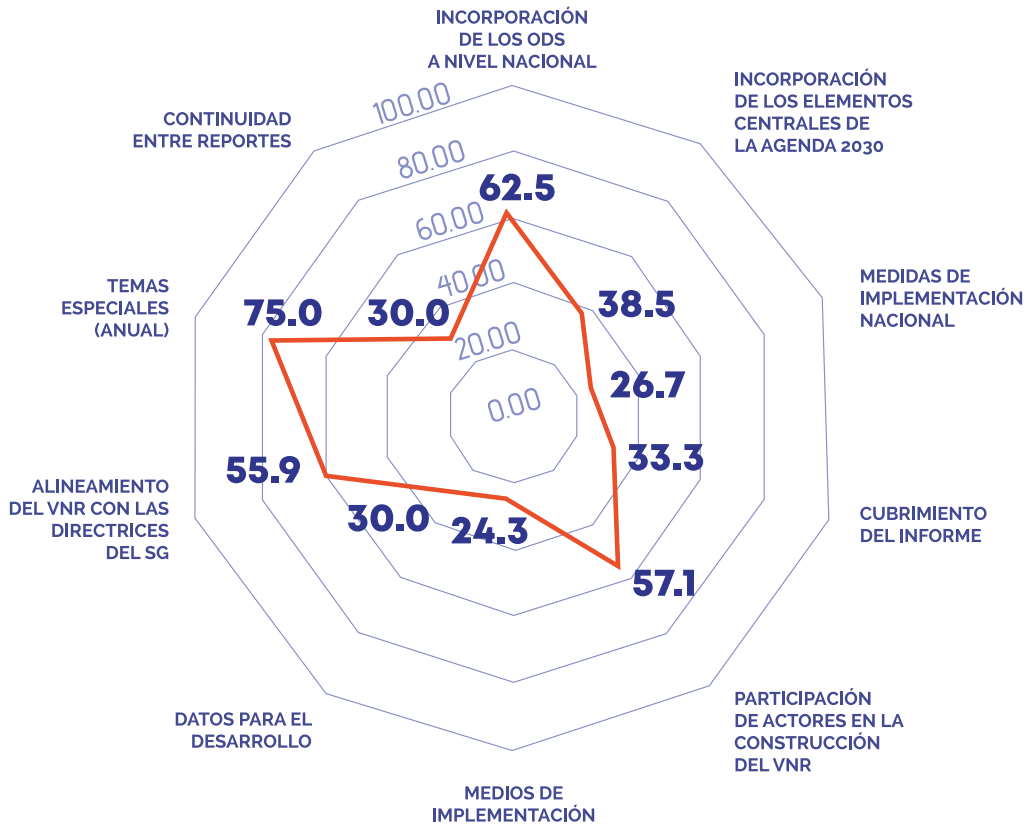

En este informe se destaca el tratamiento completo y transversal dado al tema especial de trabajo en 2022 ("Reconstruir mejor a partir de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) mientras se avanza en la implementación total de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible"), que es también abordado al momento de analizar cada ODS en particular.

Sin embargo, las debilidades son recurrentes (cinco dimensiones se agrupan bajo el rótulo de "calidad baja", como lo muestra el gráfico del VNR Qi del país), y las mayores carencias son:

- La identificación concreta de medidas de implementación nacional, particularmente en lo referido a impulso de una gobernanza para la implementación de la Agenda 2030 participativa, ya que el informe no señala los canales por los cuales la sociedad civil, el sector privado, la academia, los gobiernos subnacionales o el parlamento se integran en su Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), órgano encargado de liderar la implementación de los ODS a nivel nacional.

- Las limitadas referencias al respecto solo consideran a algunos de esos actores, siempre en carácter de fuentes de consulta, sin que pueda saberse si existen procesos institucionalizados para esas consultas (modos, regularidad, etc.) ni cual es el tratamiento que reciben los aportes de esos actores al momento del diseño de políticas o de la toma de decisiones, que se realizan sin su presencia.

- La insuficiente atención dada a los medios de implementación para el progreso de los ODS a nivel nacional, donde se destaca un buen tratamiento de los aportes posibles de la cooperación internacional, en particular en su modalidad Sur-Sur, y se brinda información incompleta sobre contribuciones del financiamiento externo público para el progreso de los ODS en el país.

- Queda ausente el tratamiento de otros medios de implementación como la tecnología, el fortalecimiento de capacidades en las personas, el comercio internacional o asuntos sistémicos.

Evolución de la calidad entre VNR sucesivos de Argentina

El país había presentado anteriormente dos VNR en 2017 y 2020 y ambos habían obtenido índices de calidad superiores al presentado en 2023.

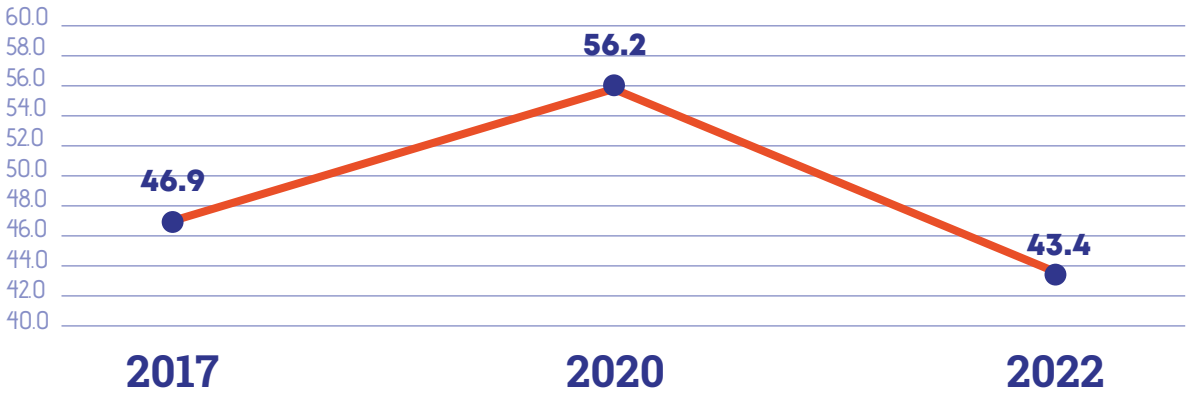

Un elemento que puede contribuir a explicar esto es que el 30 de julio de 2021 hubo un cambio en las autoridades del CNCPS que incluyó a su presidenta; Victoria Tolosa Paz fue reemplazada por Marisol Merquel, y a otros funcionarios de alto nivel, entre ellos Matías Sotomayor fue designado Director de Relaciones Internacionales y Comunicación Institucional en lugar de Fernando Quiroga. Los nuevos funcionarios debieron liderar la parte final de la preparación de este VNR apenas asumidas sus posiciones y sin haber participado en su estrategia de formulación.

BARBADOS (2023)

VNR-Qi: 57,9 - Posición: 4º sobre 11 informes

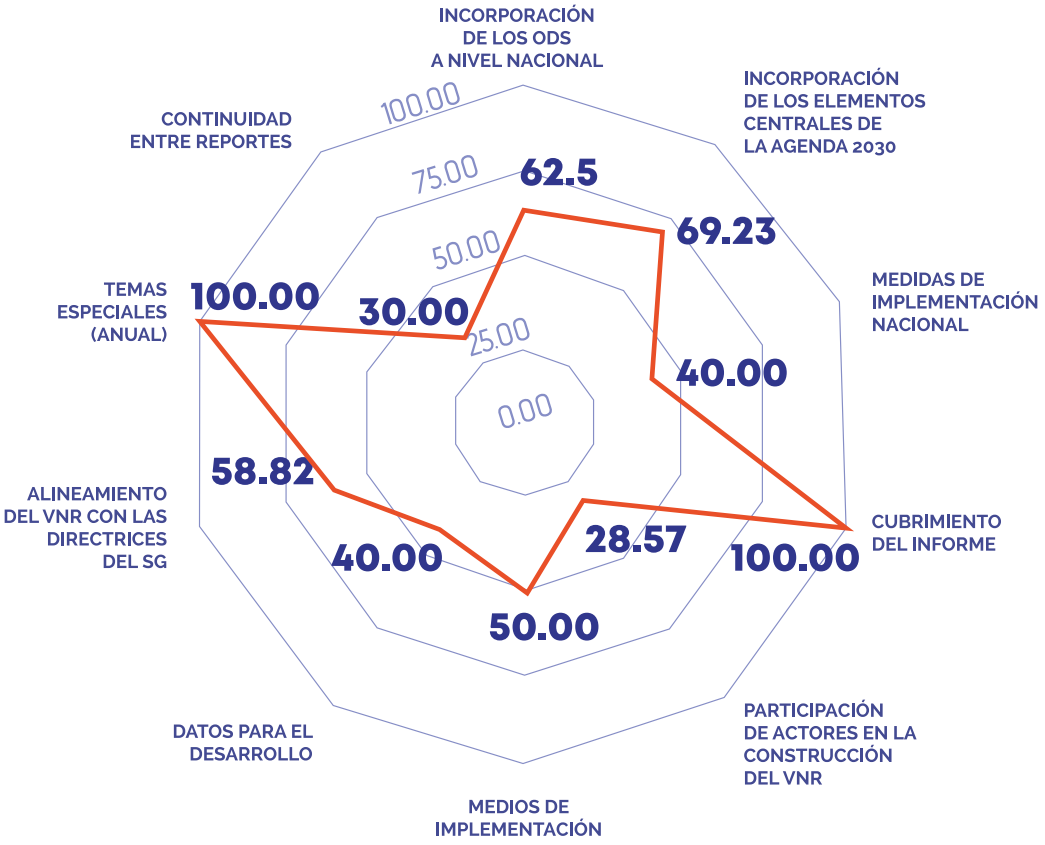

Barbados presentó su segundo informe en 2023 tras exponer su primer VNR en 2020. Presentando información sobre la situación de los 17 ODS, este reporte destaca al momento de presentar la forma en que el país ha tenido en cuenta los principios acordados en la Agenda 2030, complementados por una identificación precisa de interacciones con otros acuerdos internacionales conexos, como el acuerdo de París y otros tratados internacionales tanto universales como regionales en materia de derechos humanos, medio ambiente y gestión de riesgos de desastres.

Como consecuencia de esta mirada integral, que se refleja en múltiples referencias a la necesidad de aplicar un enfoque integrado del desarrollo sostenible en la definición de prioridades y políticas, el VNR muestra de forma precisa cómo se han integrado los ODS en los documentos que guían el desarrollo del país y en sus políticas, mediante ejercicios de alineación y adaptación a la realidad nacional.

Además, se hace un buen seguimiento del tema anual definido para el HLPF en 2023 (acelerar la recuperación de la enfermedad por coronavirus y la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en todos los niveles), que es tratado de forma transversal a lo largo del informe.

La mayor debilidad en cuanto a calidad que muestra el informe aparece frente a la participación de diferentes actores en la construcción del VNR y la construcción de una narrativa de continuidad entre su informe anterior y el actual.

- Respecto del primer tema, aunque se afirma haber llevado un proceso inclusivo no hay claridad sobre los aportes de la sociedad civil, el sector privado o la academia, al tiempo que no resulta del reporte que los poderes legislativo o judicial hayan sido siquiera consultados para elaborar el informe.

- Respecto del segundo tema, que presenta una franca contradicción con la idea de un enfoque integral que tanto peso tiene en el informe, los intentos por lograr que el nuevo VNR de continuidad al del año 2020 son casi inexistentes, y cuando aparecen se ven limitados a elementos excesivamente amplios.

En materia de datos, es notoria la debilidad estadística existente en el país, tema que se admite mediante la presentación básica de planes para mejorar las capacidades actuales para producir datos. No obstante, no es claro si el país ha realizado ya un estudio para conocer sus principales brechas de datos, y nada indica que exista predisposición a utilizar datos no oficiales para el seguimiento nacional de los ODS.

Evolución de la calidad entre VNR sucesivos de Barbados

En 2020 Barbados fue protagonista de un hecho particular cuando se limitó a presentar su primer VNR mediante una exposición oral ante el Foro Político de Alto Nivel, sin publicar un texto escrito. Dado que la Agenda 2030 no establece que los VNR deban necesariamente realizarse de forma escrita, no se hizo objeción. El resultado fue el VNR de más baja calidad de los expuestos por países de ALC hasta la fecha.

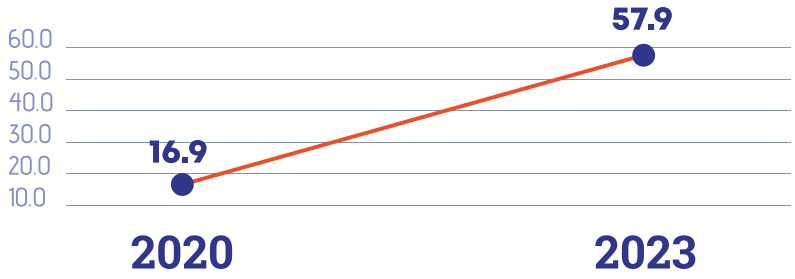

CHILE (2023)

VNR-Qi: 57,2 - Posición: 6º sobre 11 informes

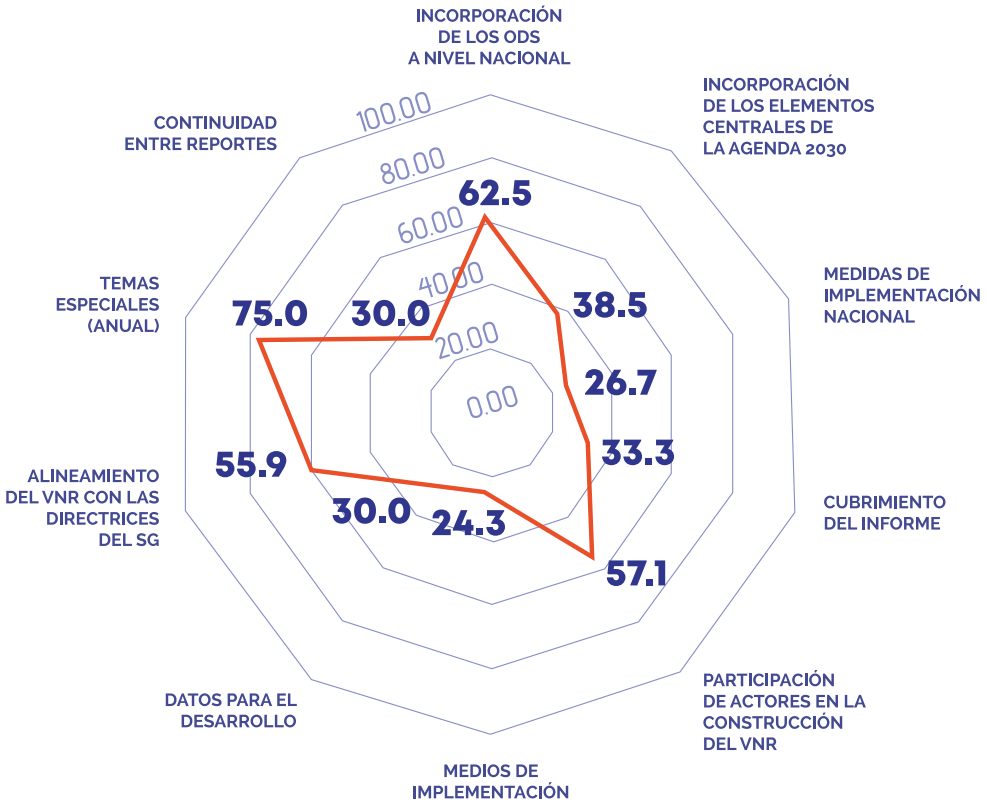

Chile ha presentado tres VNR (2017, 2019 y 2023). La mayor fortaleza del último de ellos reside en el tratamiento que da a la participación de múltiples actores en la construcción del VNR: alineado a una buena descripción de la metodología utilizada para construir el reporte, se describe con suficiente información el trabajo de la institución líder en su elaboración y los aportes realizados por la sociedad civil, el sector privado, la academia, los gobiernos subnacionales y la Contraloría General de la República. Sin embargo, se repite la práctica de exclusión del parlamento y el poder judicial en la construcción del VNR.

El informe también hace una buena descripción de las formas en que los ODS han sido integrados en el plano nacional, en particular al presentar una renovada gobernanza de implementación y seguimiento de la Agenda 2030 en el país y cuando demuestra haber realizado un proceso de adaptación nacional de los objetivos. Esto último se alinea con la consideración de los principios de la Agenda 2030 como guías para las políticas nacionales, con un tratamiento particularmente fuerte del principio de trabajo multiactores y no dejar a nadie atrás, entre otros, aunque dejando olvidada la consideración del principio de universalidad.

En oposición, el informe muestra baja calidad en dos áreas intervinculadas: la identificación y descripción de los medios de implementación que utiliza el país para avanzar la realización de los ODS y el uso de datos. En ambos casos provee meras descripciones generales y parciales, sin dar tratamiento a medios de implementación como el comercio internacional o el financiamiento público externo ni abordar las dificultades estadísticas que enfrenta el país para medir el progreso de los ODS y las brechas de datos existentes y, como consecuencia, no incluye información sobre planes de fortalecimiento de las capacidades nacionales en ese campo ni un anexo estadístico.

A través del informe es notorio que se hace un intento por dar continuidad en el reporte entre el VNR de 2023 y los dos anteriores, pero esto se logra solo de manera parcial: los puentes más importantes se construyen como una forma de evitar repetir información que no ha tenido cambios, pero apenas si hay continuidad en el análisis de progresos o dificultades señaladas por el país en informes anteriores.

Señalamos finalmente que, si bien el VNR de Chile de 2023 incluye gran parte de la información que el secretario general ha sugerido incluir en esos reportes, cae en el error recurrente de analizar solamente los seis objetivos escogidos para ser estudiado en profundidad en el HLPF de 2023.

Evolución de la calidad entre VNR sucesivos de Chile

Cada VNR que presentado Chile ante el HLPF muestra una calidad inferior al anterior. A pesar de su sostenido esfuerzo de reporte, el país no ha conseguido establecer procesos que den como resultado una mejora en el proceso, que sería esperable a partir de la experiencia ganada. Los cambios de signo político de los gobiernos del país que presentaron informes (en 2017 bajo la presidencia de Michell Bachelet, Partido Socialista-Nueva Mayoría; en 2019 bajo la presidencia de Sebastián Piñera, de Chile Vamos; y en 2023 bajo la presidencia de Gabriel Boric, de Chile Vamos), con cambios en los equipos de gestión y en la institucionalidad de implementación y monitoreo del progreso nacional de los ODS, pueden estar contribuyendo a esta situación.

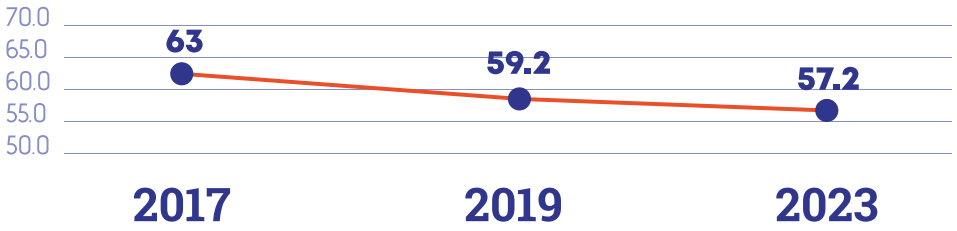

DOMINICA (2022)

VNR-Qi: 52,0 - Posición: 9º sobre 11 informes

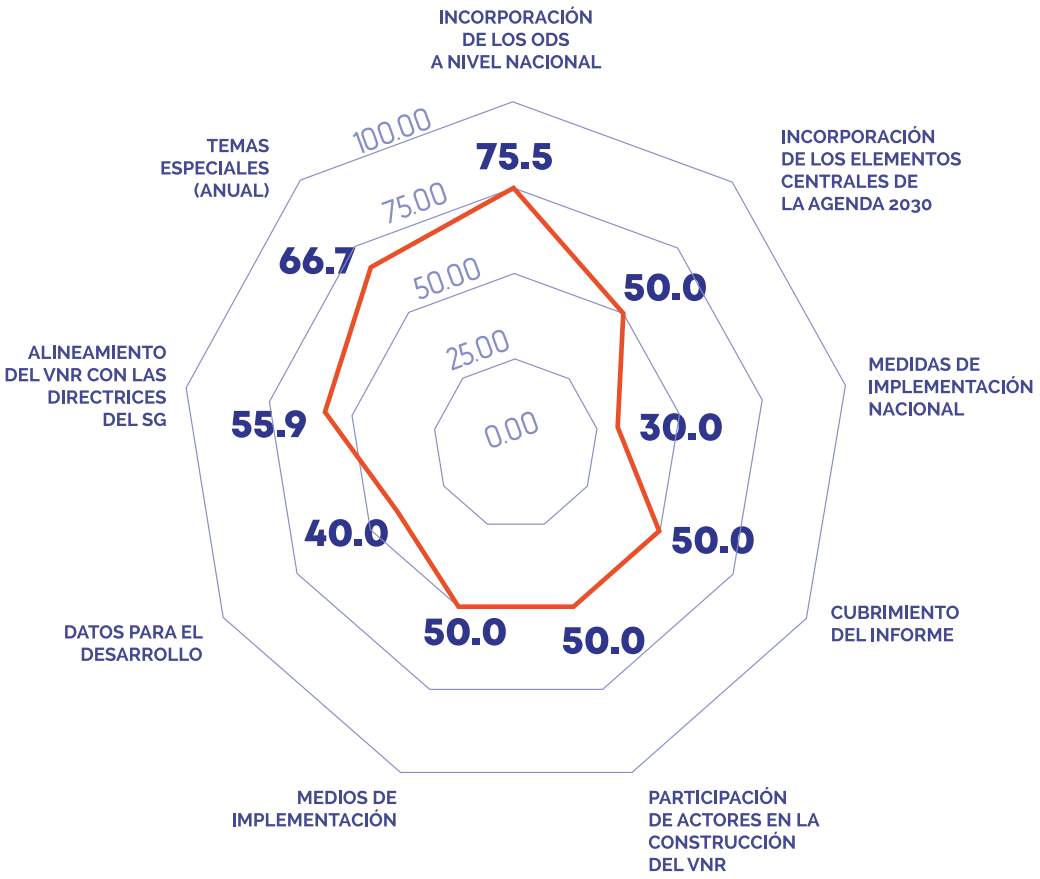

Dominica presentó su primer VNR en 2022, cuyos puntos fuertes aparecen en las áreas del reporte sobre la incorporación de los ODS a nivel nacional y en el tratamiento que se da al tema especial del HLPF de ese año (“Reconstruir mejor a partir de la enfermedad por coronavirus mientras se avanza en la implementación total de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”).

Al tratar la inclusión de los ODS en su marco nacional el informe realiza una clara descripción de la institucionalidad líder de la implementación y

seguimiento de la Agenda 2030 en Dominica y su trabajo en la elaboración del VNR: el Ministerio de Planificación, Desarrollo Económico, Resiliencia Climática, Desarrollo Sostenible y Energías Renovables estableció un Comité Nacional de los ODS a tal fin.

No obstante, la calidad de lo reportado cae ostensiblemente en otras áreas, y en espacial al presentar las medidas de implementación nacional de la Agenda 2030: la decisión de dejar la conducción del proceso en manos de un ministerio trae como consecuencia la exclusión de múltiples actores en los procesos de implementación de los ODS en el país y en el diseño de políticas públicas, con una completa exclusión de los poderes legislativo y judicial de las discusiones y una integración de actores no gubernamentales poco institucionalizada y presentada de tal forma que no es posible conocer sus aportes a los procesos.

A ello se suma que no hay referencia alguna a fuentes de financiación de la implementación de los ODS, y entre los medios de implementación solo la tecnología y la cooperación internacional reciben un tratamiento adecuado.

El país realiza un esfuerzo para cubrir en su VNR los 17 ODS, pero el uso de datos que se hace en esta tarea es limitado, y no se explica cuáles son las dificultades y brechas de datos con las que debe lidiar el país. En cambio, sí se incluye entre las actividades que tiene planeadas el gobierno la de realzar una evaluación de capacidades del sistema estadístico nacional, acompañada del desarrollo de un protocolo para producir estadísticas oficiales orientadas a una planificación basada en evidencia.

EL SALVADOR (2022)

VNR-Qi: 36,9 - Posición: 11º sobre 11 informes

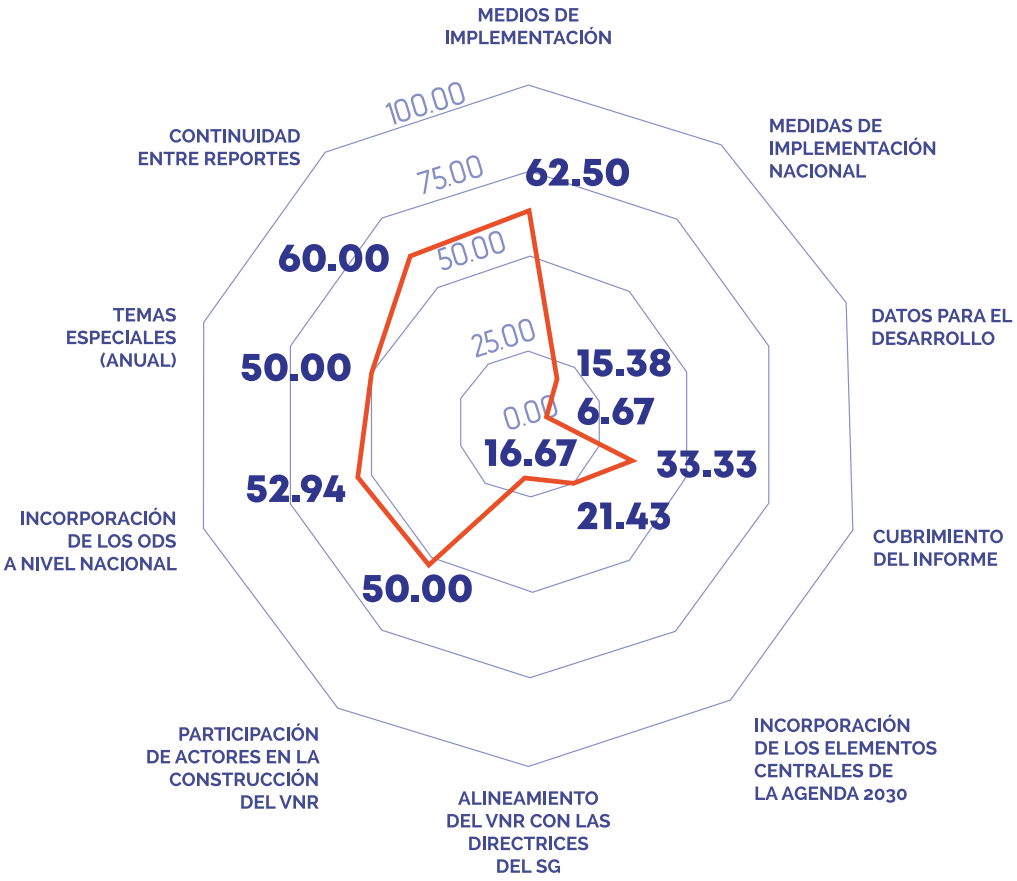

Este segundo VNR elaborado por El Salvador (el anterior se expuso en 2017) tiene fuertes brechas de calidad: presenta su institucionalidad de implementación nacional, pero sin explicar cómo su trabajo se apoya en documentos y políticas que orientan el desarrollo sostenible del país; no incluye referencias a los principios fundamentales de la Agenda 2030 y cómo estos influyen en la planificación y los esfuerzos nacionales por avanzar hacia los ODS; la construcción de puentes entre la Agenda 2030 y otros documentos internacionales relacionados es muy débil o inexistente.

En la misma línea, las medidas de implementación informadas se presentan en términos excesivamente generales, lo que no permite conocerlas debidamente y mucho menos obtener lecciones de ellas o analizar sus resultados, mientras que los pocos medios de implementación considerados se presentan de forma abierta y sin suficiente detalle.

No se identifican contribuciones de la sociedad civil, el sector privado o la academia a la construcción del VNR. No es claro qué institución del gobierno se responsabiliza por la producción y gerenciamiento de datos oficiales, aun cuando se anuncia que se ha realizado un estudio sobre su disponibilidad cuyos resultados tampoco son expuestos.

Finalmente, el seguimiento de las directrices del secretario general sobre la presentación de VNR es parcial, sin explicación de por qué se excluyen contenidos básicos tales como una explicación de la metodología seguida para elaborar el informe, conclusiones o un anexo estadístico.

Evolución de la calidad entre VNR sucesivos de El Salvador

La calidad del VNR de 2022 de El Salvador retrocede respecto de su informe anterior, aunque se mantiene en el grupo de calidad mediana baja en el que también estaba su reporte de 2017.

GRANADA (2022)

VNR-Qi: 54,1. Posición: 7º sobre 11 informes

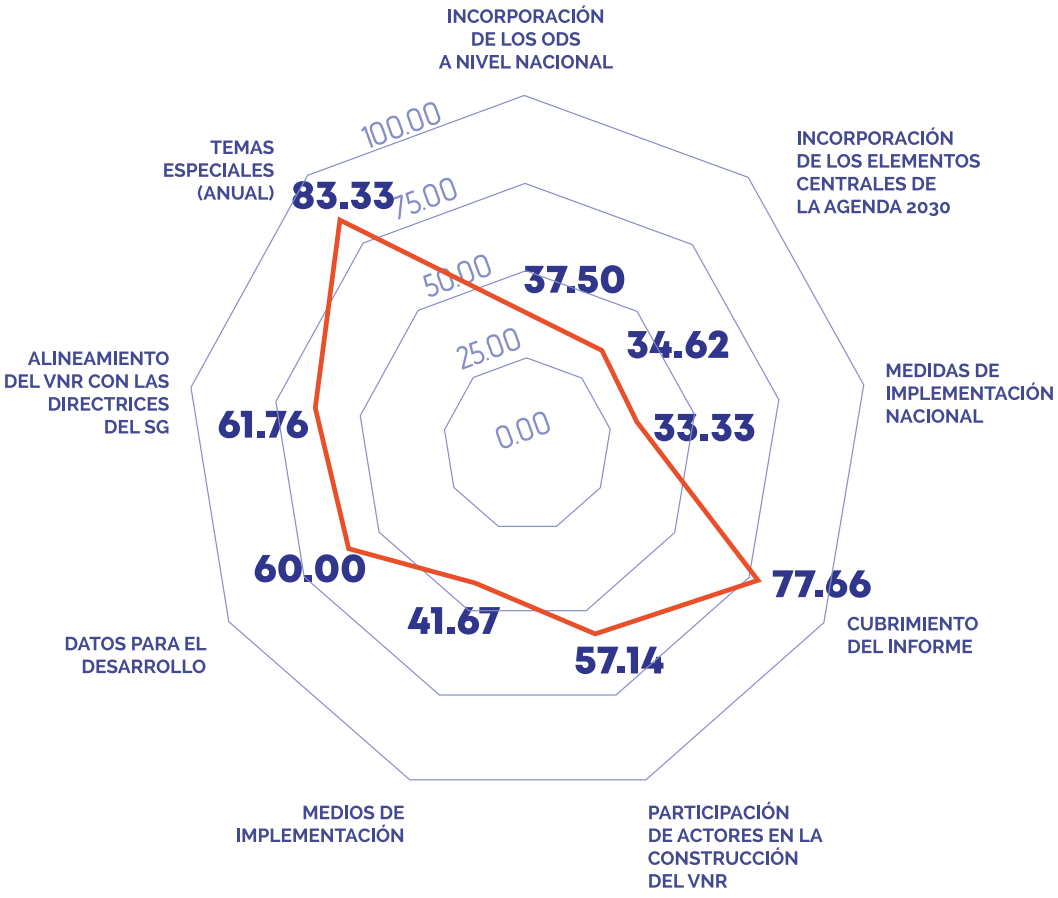

Granada presentó su primer VNR en 2022. Excepto por un buen tratamiento del tema anual de trabajo del HLPF, en particular al considerar impactos de la COVID-19 en el país y estrategias para superarlos alineadas a los ODS en un capítulo especial del informe y de forma transversal en el análisis de progresos y desafíos ninguna otra área logra alcanzar un reporte de alta calidad.

Este VNR cubre un número limitado de ODS, diferentes a aquellos bajo análisis especial en 2022, limitándose a presentar información para los objetivos 4. Educación de calidad; 5. Igualdad de género; 8. Trabajo decente y crecimiento

económico; 13. Acción por el clima; 14. Vida submarina; 15. Vida de ecosistemas terrestres y 17. Alianzas para lograr los objetivos.

Enumera acciones de implementación de los ODS a nivel regional y global en las que participa el país, y al describir las medidas tomadas a nivel nacionales lo hace presentando tanto acciones del gobierno como llevada a cabo por la sociedad civil, el sector privado y los gobiernos subnacionales.

De forma similar, informa la realización de consultas con el sector privado, instituciones educativas y sociedad civil, pero sin brindar información sobre sus resultados. Esta deficiencia se ve agravada por una presentación sumamente limitada y carente de detalle de la institucionalidad a cargo de la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 en Granada.

Las referencias a los principios generales de la Agenda 2030 son siempre generales, sin explicaciones concretas de su aplicación, y no incluyen la consideración de la universalidad de la agenda ni su base en derechos humanos. Tampoco se integra al VNR la coherencia de políticas para el logro de los ODS ni aparecen señales de trabajo siguiendo un enfoque que integre las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económica, social y ambiental).

Finalmente, en materia de datos se destaca la decisión del país de utilizar como referencia los 125 indicadores regionales definidos por el Caricom y no el conjunto completo de indicadores globales, en un contexto de clara insuficiencia de datos, desagregación de información y limitada capacidad estadística nacional.

GUYANA (2022)

VNR-Qi: 58,9 - Posición: 3º sobre 11 informes

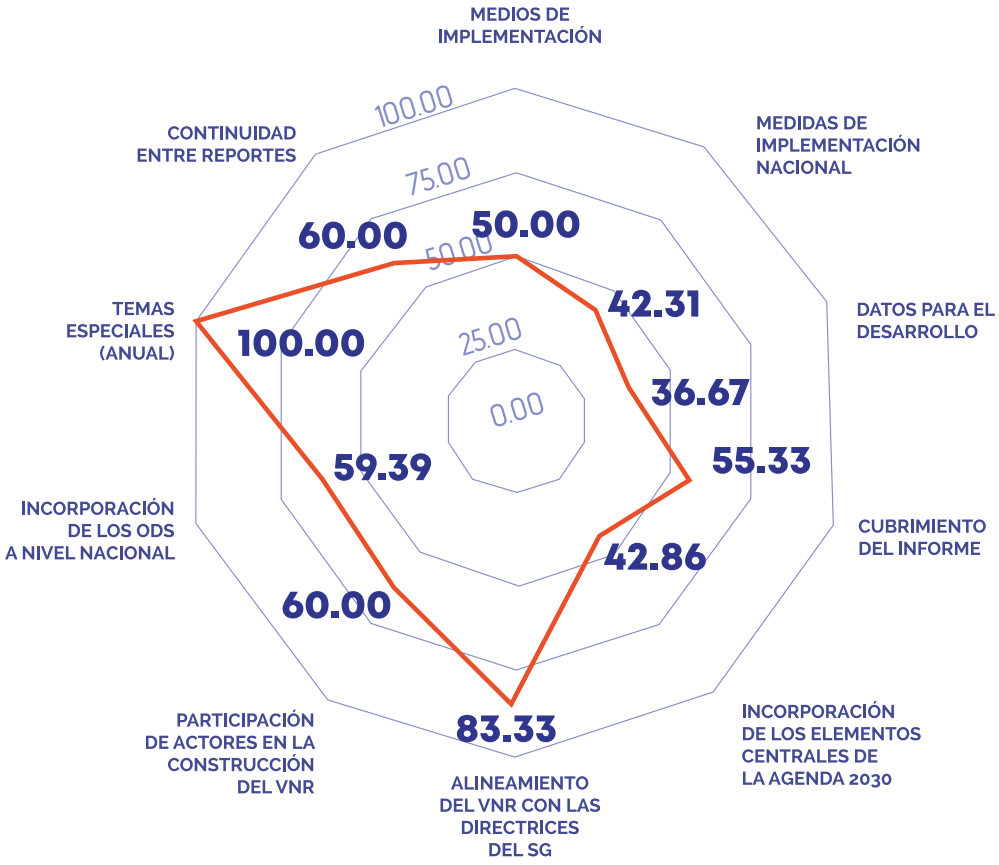

En el segundo informe presentado por este país (el primero se realizó en 2019) se destacan la consideración del tema anual del HLPF, cuyo análisis se integra a lo largo del reporte, la información sobre medios de implementación y el trabajo para generar continuidad entre este reporte y su precedente. Las dos últimas son áreas en que otros VNR de la región muestran importantes limitaciones de calidad de reporte.

Respecto de ellos medio de implementación, subrayamos un buen tratamiento del uso de la tecnología, la construcción de capacidades humanas, el financiamiento público externo y el comercio internacional como motores para el logro de los ODS. Con menor precisión, el informe también considera los aportes de la cooperación internacional y analiza varios de los llamados "asuntos sistémicos", entre ellos la situación de los países que alcanzan el umbral de PBI que les impide seguir recibiendo cooperación internacional y el creciente impacto de los desastres ambientales.

En cuanto a la continuidad entre reportes, se siguen diferentes estrategias para establecer puentes entre los informes de 2019 y 2023: se explica que los ODS temáticos de 2023 reciben un tratamiento más detallado que en el reporte anterior, se recupera información del primer informe para reportar cambios en ella, se informa la consideración de lecciones aprendidas en el proceso anterior para mejorar el actual, por ejemplo en materia de preparación de consultas con actores no gubernamentales, y se recuperan desafíos planteados en 2019 para informar su evolución.

Junto a estos tres elementos de fortaleza de calidad aparecen, dentro de un marco general en el que conviven informaciones precisas con menciones generales de escasa utilidad para conocer los esfuerzos que realiza el país o sus resultados.

El espacio de reporte más débil de este informe es el relacionado con la inclusión de múltiples actores en la elaboración del informe: no resulta claro que el parlamento, el poder judicial o la academia hayan sido parte del proceso, y la forma en que se describe la integración de la sociedad civil, el sector privado y los gobiernos subnacionales en la elaboración del VNR no permiten conocer cuáles han sido sus aportes ni qué tratamiento se les ha dado.

Evolución de la calidad entre VNR sucesivos de Guyana

La calidad del VNR de 2023 de Guyana muestra un retroceso respecto de su presentación de 2019, que había alcanzado una de las valoraciones de calidad más altas en el histórico de VNR presentados por países de la región. No obstante, en las áreas destacadas en el análisis este informe consigue incluso

superar a su precedente.

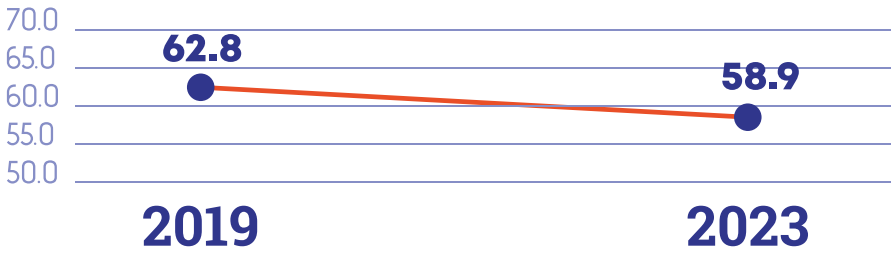

JAMAICA (2022)

VNR-Qi: 73,80 - Posición: 1º sobre 11 informes

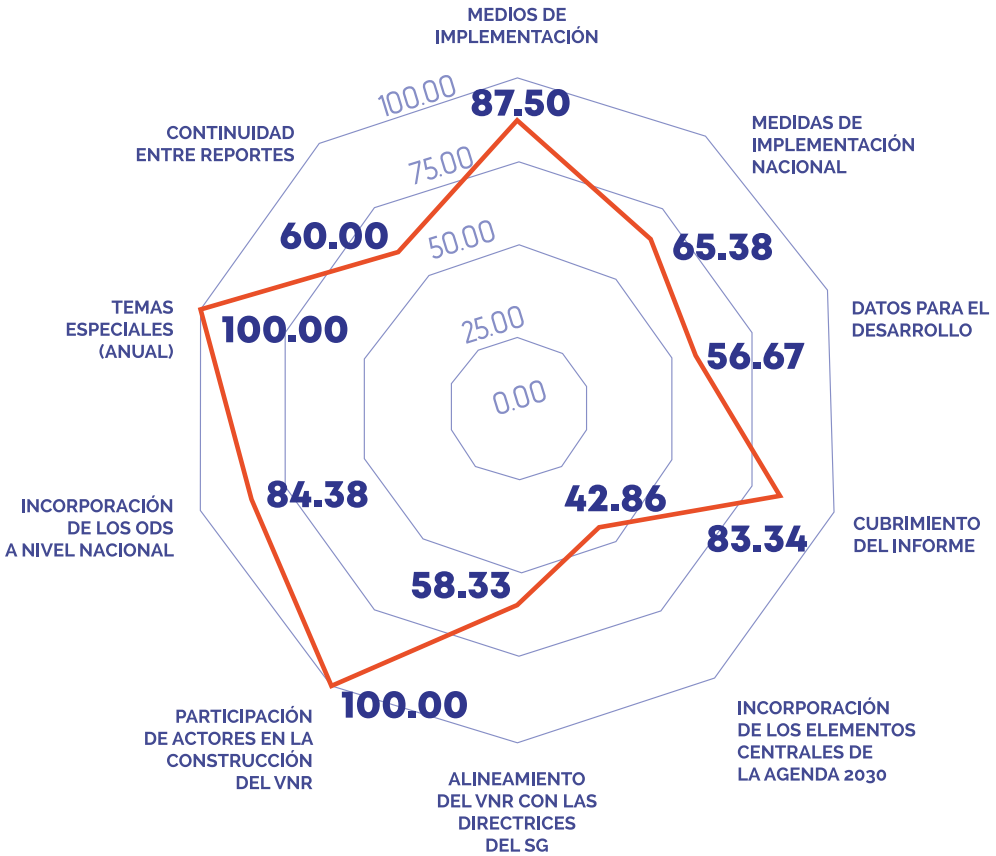

Se trata del segundo VNR de Jamaica (el anterior se presentó en 2018) ocupa el lugar más alto del índice de calidad. Esto se debe a que presenta con claridad la institucionalidad que lidera la implementación nacional de los ODS en el país, cuyo trabajo se apoya en documentos y prioridades establecidas por Jamaica como resultado de un proceso de adaptación de los ODS a su realidad. Además, se aplican los principios establecidos en la Agenda 2030 como no dejar a nadie atrás, interdependencia, base en derechos humanos y trabajo multiactores bajo un enfoque que logra balance entre el desarrollo económico, social y ambiental.

Esa aproximación permite que el VNR identifique nexos entre la implementación de la Agenda 2030 y otros acuerdos internacionales como el Acuerdo de París y el Marco de Sendai. Sumado a eso, se muestra cómo interactúa el avance de los ODS con el cumplimiento de compromisos nacionales en materias como derechos humanos y con sus planes para superar los impactos de la COVID-19.

Aunque surgen elementos débiles en torno a la participación de múltiples actores en la gobernanza nacional y la implementación de acciones orientadas al impulso de la Agenda 2030, que no son incorporadas más que de manera general, hay un buen tratamiento de los medios de implementación, en particular el financiamiento público y el comercio internacional.

Un adecuado uso de datos y de planes para superar las carencias en el acceso a estos lleva a Jamaica a incluir en el informe experiencias de trabajo con datos no oficiales en alianza con actores no gubernamentales.

Finalmente, destacamos que este VNR sigue en gran medida las recomendaciones de contenidos propuesta por el secretario general, lo que contribuye a facilitar la comparación entre informes y al aprendizaje conjunto entre países.

Evolución de la calidad entre VNR sucesivos de Jamaica

Este país había presentado un informe anterior en 2018, que también mostró una alta calidad. El hecho de que su informe de 2022 reciba mejor calificación que el anterior es una señal de la seriedad con que Jamaica aborda el proceso de monitoreo y examen de los ODS, que también se refleja en el seguimiento

que se hace internamente a su plan de desarrollo, actualmente atravesando una evaluación de medio término.

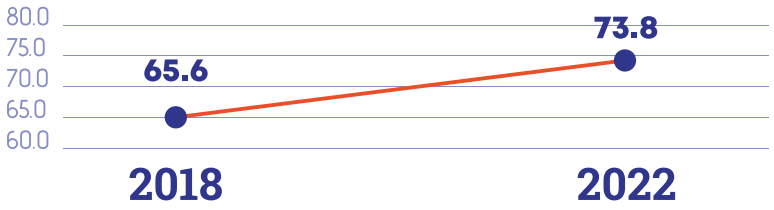

SAN CRISTÓBAL Y NIEVES (2023)

VNR-Qi: 57,79 - Posición: 5º sobre 11 informes
Este país presentó en 2023 su primer VNR.

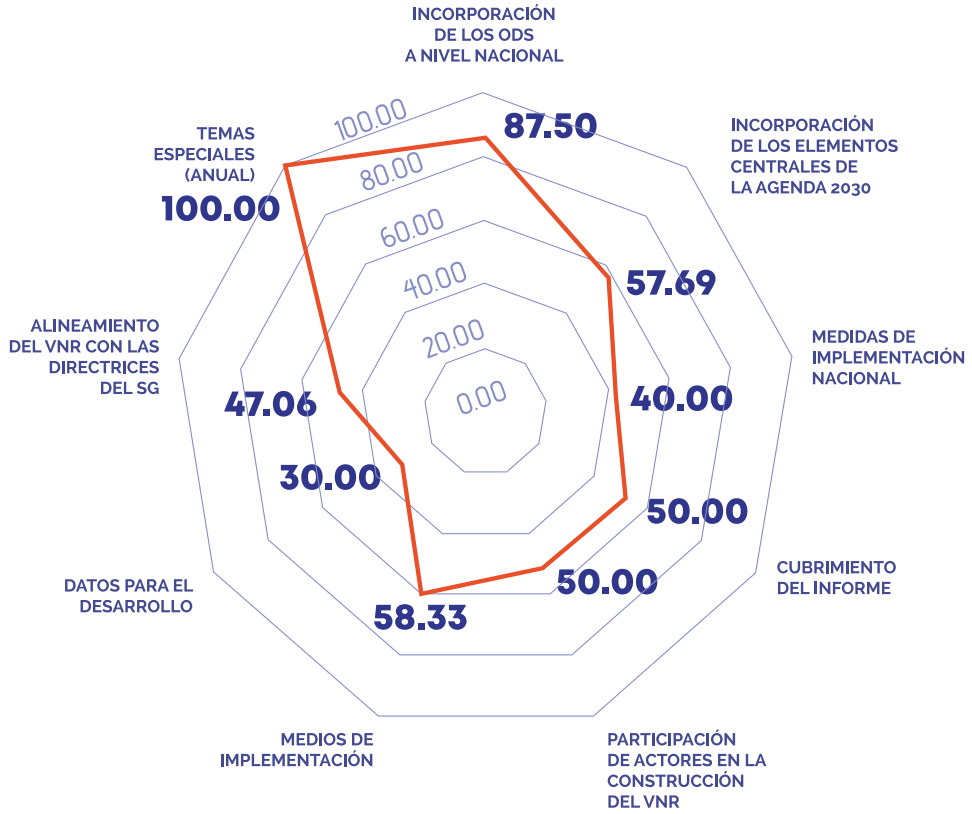

Junto a la incorporación del tema anual como elemento de análisis transversal, este informe tiene como su principal fortaleza en términos de calidad de reporte el buen tratamiento dado a la inclusión de los ODS en sus marcos nacionales, reflejando una fuerte inclusión de estos en sus documentos de estrategia de desarrollo mediante un ejercicio de alineación entre la Agenda 2030 y las prioridades nacionales, pero también en el diseño e implementación de sus políticas. La presentación de trabajos de alineación y nacionalización de los ODS son referenciados con desigual detalle tanto al hacer el análisis general como respecto de ODS específicos.

En la misma línea, el país muestra de forma concreta haber incorporado los principios de la Agenda 2030, aunque con menor tratamiento para el principio de realizar un trabajo basado en derechos humanos, referenciando además las cinco áreas críticas para el desarrollo sostenible identificadas en la Agenda 2030 (personas, planeta, paz, prosperidad y alianzas) dentro de un marco de impulso a la coherencia de políticas.

Al analizar los medios de implementación se hace un buen tratamiento de las capacidades humanas y del financiamiento externo, y con menos detalles, pero permitiendo comprender su movilización por parte del gobierno, de la tecnología, el comercio internacional y asuntos sistémicos como el fortalecimiento de la gobernanza o el cuidado de los mares.

La utilización de datos es el lado más débil de este reporte, que si bien incluye referencia a la disponibilidad/ falta de datos no es claro al identificar la forma en que estas se definieron (no se menciona que se haya realizado un estudio en ese sentido). En igual sentido, se mencionan desafíos en materia estadística identificados en el proceso de construcción del VNR, pero ninguna iniciativa o plan para trabajar en su superación.

SURINAM (2022)

VNR-Qi: 59,60 - Posición: 2º sobre 11 informes

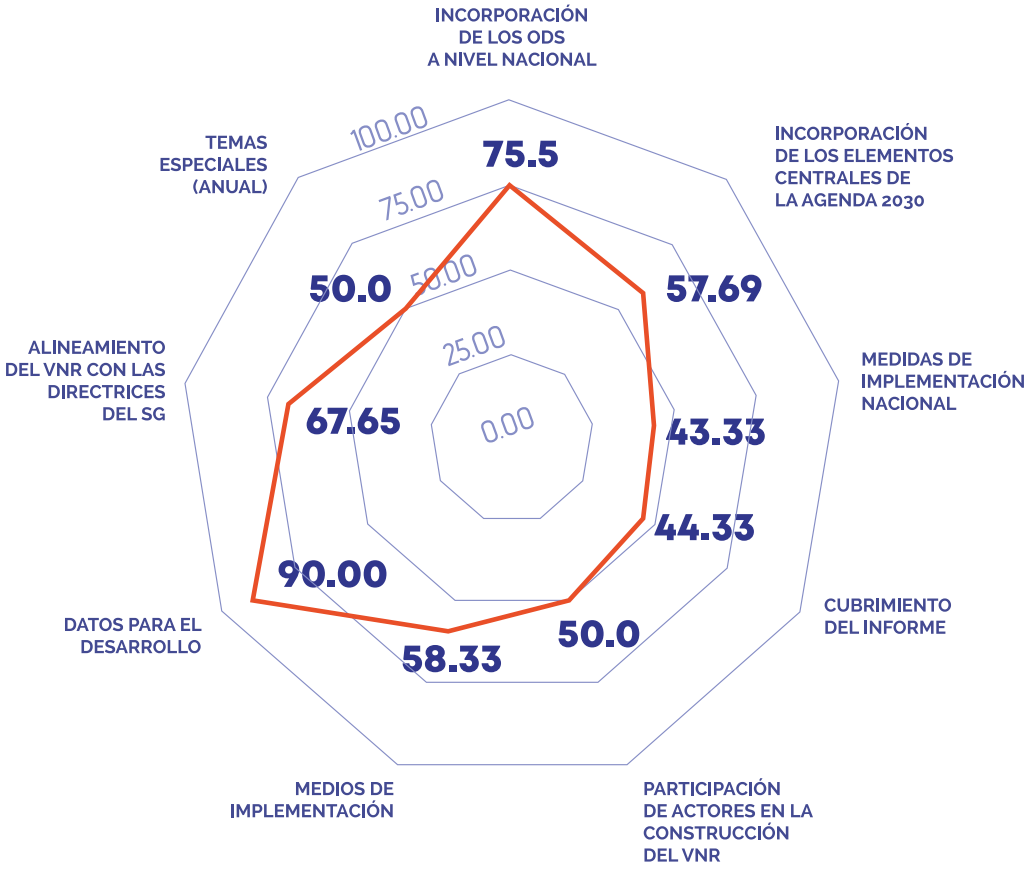

Este informe es el primero que presenta Surinam ante el HLPF. Con un contenido que a lo largo de todo su texto se presenta equilibrio en torno a indicadores de calidad mediana alta, logra sus mejores resultados al presentar el trabajo del país en la incorporación de los ODS a nivel nacional, mostrando su inclusión tanto en el Plan Plurianual de Desarrollo 2022-2026, los ODS como en el diseño de políticas sociales.

Describe también de forma breve pero clara la institucionalidad establecida para liderar la implementación y seguimiento de los ODS en Surinam, donde el Ministerio de Relaciones Exteriores, Negocios Internacionales y Cooperación

Internacional ha convocado a un Comité Nacional de los ODS de integración amplia, del que participan todos los ministerios competentes, el Parlamento, la Oficina Nacional de Planificación y la Oficina General de Estadística.

Como resulta evidente, ese esquema excluye al conjunto de actores no gubernamentales, aunque se menciona que el sector privado, la sociedad civil participan de una Plataforma Nacional ODS Público-Privada, que busca acelerar la implementación de los ODS, sin ofrecer más detalles.

Se destaca también que el informe presentado presenta gran parte de la información que el secretario general de la ONU ha sugerido se incluya en los VNR, y lo hace utilizando de manera inteligente y transparente un apoyo en datos.

Respecto de este último punto, el VNR no solo describe fortalezas y falencias del país en materia estadística, sino que refiere a un estudio sobre disponibilidad de datos liberado por el gobierno y presenta medidas concretas tomadas por el país para mejorar su acceso a datos, como la creación de oficinas responsables por su producción en cada ministerio que trabajan bajo el liderazgo de la Oficina General de Estadísticas de Surinam.

Presenta además una experiencia de trabajo en que el gobierno, organizaciones de la sociedad civil que trabajan con personas con discapacidad y la Asociación de Negocios de Surinam lanzaron la Alianza por el Trabajo Decente para las Personas con Discapacidad, que recopila y analiza datos sobre personas con discapacidad que participan de forma activa en el mercado laboral.

El punto de menor calidad de este reporte aparece al considerar la extensión de su análisis, ya que cae en el reiterado error de analizar solo algunos ODS en lugar del conjunto completo integrado por los 17 objetivos: el VNR solo realza un estudio de los ODS 4. Educación de calidad; 8. Trabajo decente y crecimiento económico; 13. Acción por el clima; y 17. Alianzas para lograr los objetivos. Esto marca una contradicción interna en el informe, que asume la interdependencia de los ODS como un principio fundamental para trabajar en su implementación.

URUGUAY (2022)

VNR-Qi: 53,40 - Posición: 8º sobre 11 informes

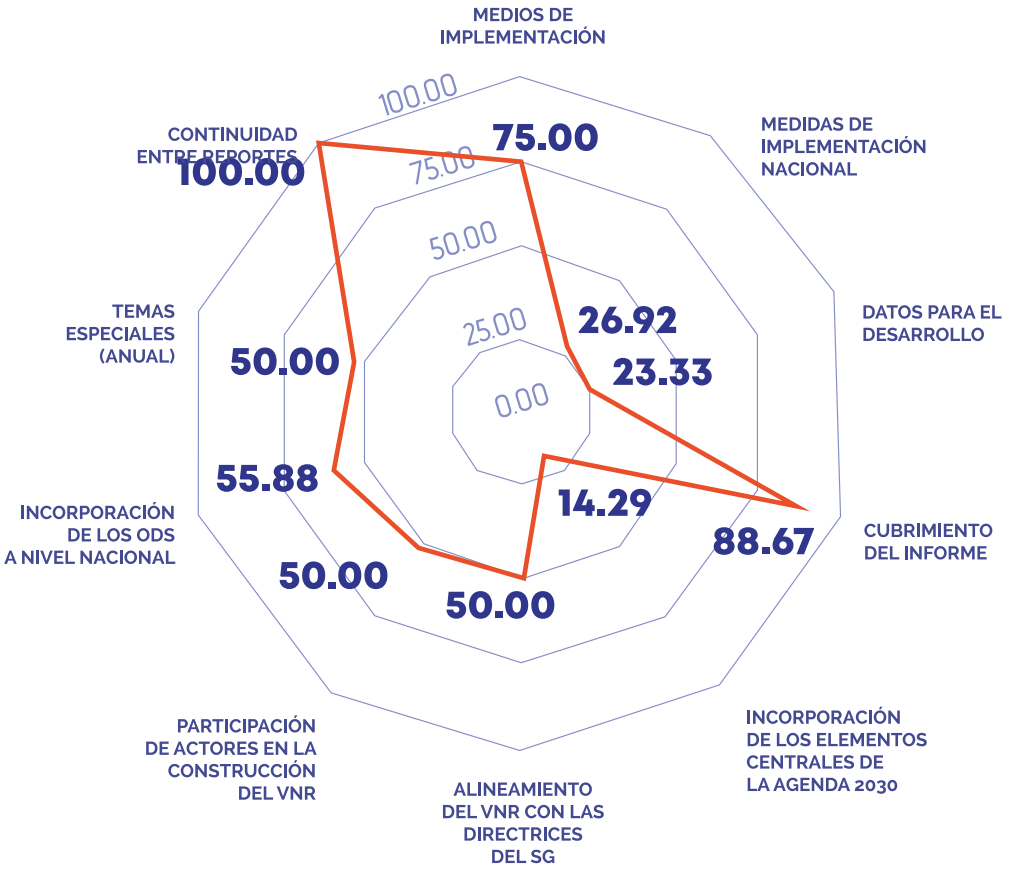

Este es el país que más VNR ha presentado al HLPF: cuatro en total correspondientes a los años 2017, 2018, 2021 y 2022.

Analizado desde la calidad, el último informe de Uruguay es curioso, entre mezclando capítulos de alta y baja calidad.

Entre los primeros aparece el de continuidad entre reportes: en un tema donde los VNR de países de ALC suelen encontrar dificultades Uruguay obtiene la máxima calificación posible presentando esta informe como una continuidad de los tres anteriores, haciendo esfuerzos por crear un encadenamiento entre

todo el proceso, reenviando a sus reportes anteriores para evitar duplicidades cuando no hubiera cambios relevantes por reportar sobre un tema, recuperando compromisos asumidos en esos informes para darles seguimiento y mostrando continuidades en asignaciones presupuestarias para lograr los ODS a través de referencias a los informes antecedentes.

Aunque vuelve a caer en el error de analizar únicamente los objetivos temáticos del HLPF de 2022, que son analizados con buen nivel de detalle y uso de datos oficiales. Tanto en el estudio de cada ODS como en su aproximación general, Uruguay consigue exponer de manera concreta las vías y pasos que ha dado para lograr la integración de los ODS en sus marcos nacionales de planificación del desarrollo y diseño de políticas.

Al considerar la disponibilidad de datos muestra el progreso en la disponibilidad de estos por el país, y vuelve a identificar algunas deficiencias, sin presentar pasos futuros o acciones que tomará para superarlas.
La calidad más baja del informe surge cuando el informe aborda tres áreas directamente intervinculadas:

- La participación de actores en la construcción del VNR: donde no logra explicar qué actores han participado del proceso, en qué roles o a través de qué tareas.

- Incorporación de los elementos centrales de la Agenda 2030: área en la cual solo hace referencias generales a los principios de no dejar a nadie atrás y de implementación basada en derechos humanos, dejando sin tratamiento la universalidad de los ODS y su interdependencia, evitando establecer lazos entre la implementación de los ODS y el cumplimiento de compromisos asumidos en otros acuerdos internacionales multilaterales conexos y sin consideraciones sobre la promoción de la coherencia de políticas.

- Medidas de implementación nacional: el tratamiento dado a los esfuerzos de múltiples actores por implementar los ODS y a la inclusión de esos actores en la institucionalidad de liderazgo de

la implementación nacional de la Agenda 2030 es muy limitado, presentado en términos insuficientemente concretos. No identifica de forma cierta desafíos que enfrenta el país en su camino de hacia el logro de los ODS ni fuentes de financiamiento para su implementación.

Se trata, en consecuencia, de un informe sumamente desparejo en cuanto a la calidad de la información que ofrece.

Evolución de la calidad entre VNR sucesivos de Uruguay

Uruguay mostraba una tendencia de aumento de calidad permanente en sus informes anteriores, que las disparidades en el tratamiento de diferentes áreas señalada para el VNR de 2022 quiebra, resultando en un informe alineado en cuanto a su calidad con el presentado en 2017.

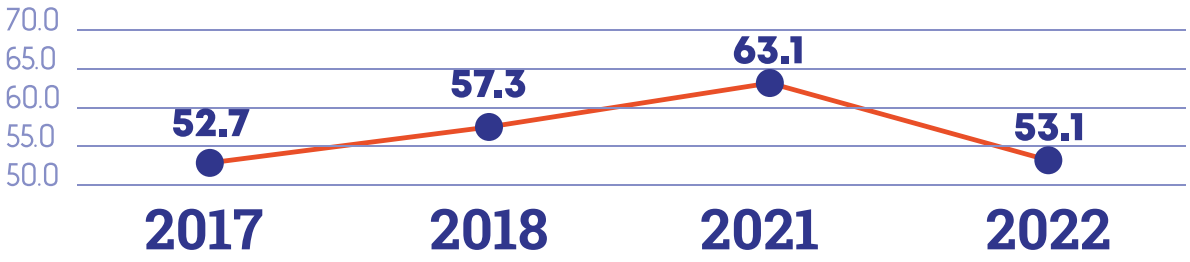

Conclusiones

Hoy, cuando ya hemos alcanzado la mitad del plazo para lograr los ODS, los datos nos dicen que en ALC solamente el 25% de las metas sobre las que existe información muestran una tendencia que llevaría a su logro en 2030, mientras que el 48% exhibe avances a paso insuficiente para su logro a tiempo, y el 27% muestran retrocesos. Acelerar la marcha hacia los ODS es indispensable, y contar con VNR de calidad se vuelve una herramienta crítica para ello, que permitiría mejorar el aprendizaje conjunto, la identificación de oportunidades de cooperación internacional y ejercicios efectivos de rendición de cuentas y transparencia

Con un índice de calidad de VNR 2022-2023 promedio de 54,9 puntos (calidad "mediana baja", muy cerca del límite de calidad mediana alta) es claro que hay una importante necesidad de mejora, pero el seguimiento histórico de VNR presentados por los países analizados indica que no nos estamos moviendo en la dirección correcta.

Es especialmente preocupante lo que ocurre en las áreas de participación de múltiples actores en la construcción de los VNR o las medidas nacionales de implementación, rubros presentes en todos los informes, pero abordados de manera tan general que es imposible sacar provecho de lo reportado.

El fuerte presidencialismo que caracteriza a los gobiernos de la región afecta la inclusión de información sobre el trabajo de otros poderes del Estado en la VNR, que tampoco consideran otros espacios de gestión pública relevantes, como las instituciones de contraloría o defensorías de derechos humanos o de derechos del consumidor.

Entre las medidas que pueden contribuir a un rápido aumento de la calidad de los VNR en ALC señalamos las siguientes, cuya puesta en marcha requiere fundamentalmente de cambios de mentalidad, y no de mayores recursos:

1. Asumir desde el momento inicial del proceso de planeación de contenidos del VNR una aproximación orientada a la acción, holística y participativa.

2. Aumentar la información sobre las formas y procesos por los que las instituciones responsables por liderar la implementación y monitoreo de la Agenda 2030 a nivel nacional toman sus decisiones.

3. Incluir los resultados de las consultas que se realizan con múltiples actores en la elaboración de VNR como anexo al mismo.

4. Encarar la preparación de VNR no solo como un proyecto que involucre a todos los actores interesados, sino también a todo el gobierno. Esto es: los tres poderes, oficinas de contraloría y ombudsman.

5. Implementar estrategias de "revisión entre pares" (peer review) de los borradores de los VNR con otros gobiernos de la región o con expertos en la temática que contribuyan a su redacción final.

6. Aprovechar los ejercicios de construcción de VNR no solo para identificar brechas estadísticas y de datos, sino también incluyendo planes para enfrentarlas y expresando las necesidades de apoyos técnico, humano y financiero necesarios para implementarlos.

7. Explorar la posibilidad de complementar los datos oficiales con datos aportados por diferentes actores involucrados.

8. Más que elaborar VNR que muestren "todo lo bueno que ha pasado" se debe incluir una descripción de los obstáculos y problemas existentes, en lo posible presentando estrategias para hacerles frente y solicitando expresamente los apoyos que el país requiere de la sociedad internacional para ponerlas en funcionamiento.

9. Es mejor incluir en los VNR menos información con más detalles que mucha información de tipo general. Es de especial importancia que, al fijar prioridades de acción a futuro, se haga de tal modo que estas resulten lo suficientemente claras y tengan el nivel de detalle requerido para verificar su implementación y resultados.

10. Focalizar la atención en un reporte de proceso, y no de la situación de progreso de los ODS en el país al momento de la presentación. De esta manera será posible entender qué ha funcionado y qué no, información crítica para acelerar el logro de los ODS y lograr un aprendizaje conjunto.

Cepei

www.cepei.org

@infoCEPEI @infoCEPEI @infoCEPEI @infoCEPEI

Comuníquese con nosotros:
direccion@cepei.org

En colaboración con

KONRAD ADENAUER STIFTUNG | UN LIAISON OFFICE NEW YORK